

Delegaciones municipales ayudarán a los vecinos en la inscripción del registro provincial para vacunarse contra el Covid

03/06/2021

El Municipio habilitó el sistema de inscripción en 25 dependencias distritales y otras 21 barriales. Está destinado a quienes no cuentan con acceso a internet o tienen dificultades para anotarse en el portal web del Ministerio de Salud de Mendoza y así recibir la vacuna contra el Covid-19.

Los vecinos que pertenezcan a grupos etarios con o sin comorbilidades ya habilitados para ser inculados y que no se hayan inscripto, pueden concurrir a las dependencias municipales de barrios y distritos donde serán registrados en el sistema habilitado por el Gobierno de Mendoza.

Según el último relevamiento, más de 10.000 sanrafaelinos mayores de 55 años no se han inscripto.

“Hemos puesto a disposición las delegaciones para aquellos vecinos que no tienen acceso a internet o dificultades en la inscripción para recibir la vacuna. Queremos facilitarles el trámite y que lo más pronto posible reciban sus dosis”, expresó el Secretario de Gobierno, Gustavo Perret.

El municipio tiene 25 delegaciones y subdelegaciones en los distritos y otras 21 distribuidas en los diferentes barrios de Ciudad. Todas han sido habilitadas para el trámite de inscripción. A esas dependencias se suman la Coordinación de Discapacidad y el Área del Adulto Mayor, donde también está disponible el registro.